

FE DE ERRATAS

COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

PROCESO CAS N.º 61-2024-CEM-MSS DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

Se comunica a los postulantes en general que por error se consignó la siguiente información:

DICE:

ANEXO N° 14

ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 40 PUNTOS)

CONVOCATORIA N° 61-2024

CARGO: DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONOCIMIENTOS	PREGUNTAS GENERALES	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA
1	BARCO HIDALGO GINO LEONARDO MIGUEL	NO SE PRESENTÓ		
2	FUSTER NEIRA MARIA ALEXANDRA	11	13	24
3	JEADA PALACIOS CINDY GISELA	NO SE PRESENTÓ		
4	LAM ABAD HENRY ANTONIO	19	19	38
5	LOPEZ BASTIDAS CARLOS ROBERTO	NO SE PRESENTÓ		
6	RIVAS ARAPA LUIS HUMBERTO	12	14	26
7	SALAZAR RAMOS KATLINK	NO SE PRESENTÓ		
6	SALAZAR VELAZQUE ADRIAN REYNALDO	14	15	29
7	VEGA LOARTE ESTEFANY	NO SE PRESENTÓ		

* Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado

Santiago de Surco, 02 de septiembre de 2024.

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En las instalaciones del Auditorio "Bambú del Complejo Ecológico Voces por el Clima", el día 02 de septiembre de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 61-2024-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borrones, sin enmendaduras, a fin de

Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- **Fichas de Datos Personales.**
- **Declaración Jurada de Ley N° 27444.**
- **Declaración Jurada de Nepotismo.**
- **Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.**
- **Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.**
- **Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes**

La Comisión Evaluadora.

ANEXO N° 16

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 61-2024-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	FUSTER NEIRA MARIA ALEXANDRA	36	24	60	
2	LAM ABAD HENRY ANTONIO	42	38	80	GANADOR
3	RIVAS ARAPA LUIS HUMBERTO	39	26	65	
4	SALAZAR VELAZQUE ADRIAN REYNALDO	43	29	72	ACCESITARIO

CONTRATACIÓN DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

- (*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.
 (*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 02 de septiembre de 2024.

DEBE DECIR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONOCIMIENTOS	PREGUNTAS GENERALES	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA
1	BARCO HIDALGO GINO LEONARDO MIGUEL	NO SE PRESENTÓ		
2	FUSTER NEIRA MARIA ALEXANDRA	11	13	24
3	JEADA PALACIOS CINDY GISELA	NO SE PRESENTÓ		
4	LAM ABAD HENRY ANTONIO	19	19	38
5	LOPEZ BASTIDAS CARLOS ROBERTO	NO SE PRESENTÓ		
6	RIVAS ARAPA LUIS HUMBERTO	12	14	26
7	SALAZAR RAMOS KATLINK	NO SE PRESENTÓ		
6	SALAZAR VELAZQUE ADRIAN REYNALDO	NO SE PRESENTÓ		
7	VEGA LOARTE ESTEFANY	14	15	29

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En las instalaciones del Auditorio “Bambú del Complejo Ecológico Voces por el Clima”, el día 02 de septiembre de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 61-2024-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borroneos, sin enmendaduras, a fin de

Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- **Fichas de Datos Personales.**
- **Declaración Jurada de Ley N° 27444.**
- **Declaración Jurada de Nepotismo.**
- **Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.**
- **Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.**
- **Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes**

La Comisión Evaluadora.

CONVOCATORIA CAS N° 61-2024-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	FUSTER NEIRA MARIA ALEXANDRA	36	24	60	
2	LAM ABAD HENRY ANTONIO	42	38	80	GANADOR
3	RIVAS ARAPA LUIS HUMBERTO	39	26	65	
4	VEGA LOARTE ESTEFANY	43	29	72	ACCESITARIO

CONTRATACIÓN DE UN [01] TÉCNICO LEGAL

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista. (*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 02 de septiembre de 2024.